



Ayuntamiento de Pescueza

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Aprobación de actas de las sesiones anteriores y cierre de la legislatura»
Fecha	14 de junio de 2023
Duración	Desde las 9:30 hasta las 9:34 horas
Lugar	Salón de Sesiones
Presidida por	ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretario	ANTONIO JOSÉ GUERRA SÁNCHEZ-OCAÑA

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
44401690Y	AGUSTINA FERNÁNDEZ PALOMINO	SÍ
06959595W	ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	SÍ
06996986H	ALICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	SÍ
11770608J	JUAN FRANCISCO PÉREZ RAMOS	NO
28640287C	RAQUEL GARCÍA BORRERO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Se hace constar, que el Sr. Alcalde-Presidente, D. Andrés Rodríguez Rodríguez, estando presente en la sesión, avoca para sí, la competencia de presidir y dirigir la sesión, con lo cual, a los solos efectos de presidir y tomar parte de las deliberaciones y acuerdos que se adopten, avoca las competencias delegadas en la Teniente de Alcalde, y Alcaldesa en Funciones Doña Agustina Fernández Palomino, mediante la Resolución de la Alcaldía nº 2023-0003, de fecha 09-01-2023, bien entendido, que al término de la sesión que comienza, entrará otra vez en vigor, en su totalidad, la delegación de la totalidad de funciones de la Alcaldía-Presidencia, en la





Ayuntamiento de Pescueza

Teniente de Alcaldía Doña Agustina Fernández.

El Sr. Alcalde-Presidente antes de comenzar con el orden del día se dirige al Pleno para agradecer el compromiso y la dedicación del equipo de gobierno saliente, a los trabajadores del Ayuntamiento y al pueblo de Pescueza. Deseándole éxitos al nuevo equipo de gobierno por el bien del pueblo.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada; se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales expresados en este Acta

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior de fecha 2 de mayo de 2023.

No formulándose observación alguna, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el acta de la sesión anterior.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS





Ayuntamiento de Pescueza

No hay asuntos

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el **Sr. Alcalde** levanta la Sesión a las 9:34 horas, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

